

TEMAS TRATADOS EN LA 14ª SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023, REALIZADA EL VIERNES 10 DE FEBRERO DE 2023

Hora de inicio: 10:14 h. Hora de finalización: 12:57 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 307	<p>Respecto de la denuncia siguiente:</p> <p>Denuncia Constitucional 307, formulada por la fiscal de la Nación señora Liz Patricia Benavides Vargas, contra el señor José Pedro Castillo Terrones, expresidente de la República; señor Juan Francisco Silva Villegas, ministro de Transportes y Comunicaciones; señor Geiner Alvarado López, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por los presuntos delitos de organización criminal agravada por su condición de líder, primer y segundo párrafos del artículo 317 del Código Penal; tráfico de influencias agravado, primer y segundo párrafos del artículo 400 del Código Penal; cómplice del delito contra la administración pública - delitos cometidos por funcionarios públicos en la modalidad de colusión, primer párrafo del artículo 384 del Código Penal, concordante con el artículo 25 del aludido código; todos en agravio del estado; el ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Juan Francisco Silva Villegas, como presunto autor de la comisión de los delitos contra la tranquilidad pública en la</p>	<p>APROBADO</p> <p>De manera individual se produjeron las siguientes consultas:</p> <p>Votación que aprueba la acusación constitucional contra el señor José Pedro Castillo Terrones, en su condición de expresidente de la República.</p> <p>Votación: 19 votos a favor, 9 votos en contra y 1 abstención.</p> <p>Votación que aprueba la Acusación Constitucional contra el señor Juan Francisco Silva Villegas, ex ministro de Transportes y Comunicaciones.</p> <p>Votación: 28 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.</p>

1

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>modalidad de organización criminal, primer párrafo del artículo 317 del Código Penal, colusión, primer párrafo del artículo 38 del Código Penal; y el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Geiner Alvarado López, como presunto autor de la comisión del delito de organización criminal, primer párrafo del artículo 317 del Código Penal.</p> <p>El informe final propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acusar al señor José Pedro Castillo Terrones, en su condición de expresidente de la República, por la presunta comisión de los siguientes delitos: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Contra la tranquilidad pública, en la modalidad de organización criminal agravada por su presunta condición de líder, delito tipificado en el primer y segundo párrafos del artículo 317 del Código Penal, en concordancia con la Ley 30077 - Ley Contra el Crimen Organizado. 1.2 Contra la administración pública - delitos cometidos por funcionarios públicos en la modalidad de tráfico de influencias agravado, previsto en el artículo 400 del Código Penal. 1.3 Presunto cómplice del delito contra la administración pública - delitos cometidos por funcionarios públicos en la modalidad de colusión, tipificado en el artículo 384 del Código Penal, concordante con el artículo 25 del Código Penal, en agravio del Estado. 	<p>Votación que aprueba la Acusación Constitucional contra el señor Geiner Alvarado López, ex ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p> <p>Votación 28 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones.</p> <p>Posteriormente, fue aprobada la propuesta para que los congresistas Bazán Calderón y Camones Soriano sustenten ante el Pleno del Congreso el informe final.</p> <p>Votación: 20 votos a favor, 0 votos en contra y 8 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>2. Acusar al señor Juan Francisco Silva Villegas, en su condición de exministro de Transportes y Comunicaciones, por la presunta comisión de los siguientes delitos:</p> <p>2.1 Contra la tranquilidad pública en la modalidad de organización criminal, tipificado en el primer párrafo del artículo 317 del Código Penal, en concordancia con la Ley 30077 - Ley Contra el Crimen Organizado.</p> <p>2.2 Delito contra la administración pública - colusión, tipificado en el primer párrafo del artículo 384 del Código Penal en agravio el Estado.</p> <p>3. Acusar al señor Geiner Alvarado López, en su condición de exministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por la presunta comisión del siguiente delito:</p> <p>3.1 Contra la tranquilidad pública en la modalidad de organización criminal, tipificado en el primer párrafo del artículo 317 del Código Penal, en concordancia con la Ley 30077 - Ley Contra el Crimen Organizado. Informe presentado el 3 de enero de 2023. Informe presentado el 3 de enero de 2023</p>	
*	Dispensa del trámite de aprobación de acta	Para ejecutar lo acordado.	ACORDADA

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA SESIÓN

Cuadro resumen

INFORME FINAL SOBRE DENUNCIA CONSTITUCIONAL	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS	1